



Acta de la Décima Cuarta
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
quince de octubre de dos
mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **trece** minutos del día **quince** de octubre de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como secretarias las diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas Madai Pérez Carrillo y Blanca Águila Lima**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día trece de octubre de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala, para que, a través de su Consejo Consultivo Municipal de Turismo o de sus áreas administrativas competentes en materia de cultura, turismo, servicios públicos y seguridad, en ejercicio de autonomía reglamentaria dentro del ámbito de sus competencias y en coordinación con el INAH y la Secretaría de Cultura, fortalezcan e instrumenten mecanismos de inspección, vigilancia, conservación, preservación y seguridad de los monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas ubicadas en sus demarcaciones territoriales; que presenta el Diputado David Martínez del Razo. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se



reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemí Bocardó Phillips. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de sesión ordinaria pública, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado David Martínez del Razo**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que la **LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala**, exhorta a los **sesenta ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala**, para que, a través de su **Consejo Consultivo Municipal de Turismo** o de sus **áreas administrativas competentes** en materia de cultura, turismo, servicios públicos y seguridad, en ejercicio de autonomía reglamentaria dentro del ámbito de sus competencias y en coordinación con el INAH y la Secretaría de

Cultura, fortalezcan e instrumenten mecanismos de inspección, vigilancia, conservación, preservación y seguridad de los monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas ubicadas en sus demarcaciones territoriales; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Turismo, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa da a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

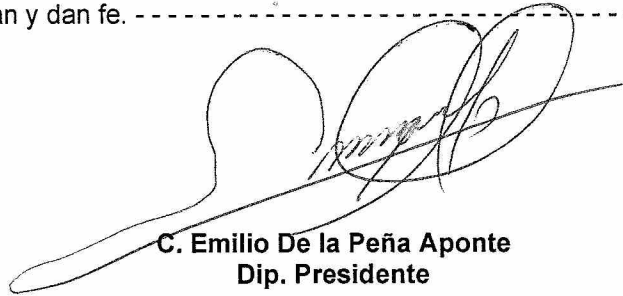
Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número PRE/MXICOH/489/2026, que dirige el Ing. Juan Ramírez Avalos, Presidente Municipal de Xicohtzinco, mediante el cual solicita a este Congreso se le proporcione el oficio de compatibilidad o bien informe el estatus que guarda el trámite respecto al nombramiento de la C.P. Laura Álvarez Martínez, como Tesorera Municipal. **Presidente** dice, **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio sin número que dirige la Lic. Lucero Christel Bonilla Carrión, Tesorera del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a la C. Ana Rosa Gameros Ordoñez, Síndico, por el que le requiere a la Sindicatura Municipal exprese el fundamento legal para la realización de diversos trámites propios de la tesorería

municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio número CPC/2026/042, que dirige Víctor Garrido Lechuga, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ocotlán, al Lic. José Julio Buendía Martínez, Presidente de Comunidad de Ocotlán, Tlaxcala, a través del cual le solicita le informe si ha otorgado y/o autorizado cuarenta contratos de agua potable a la persona moral denominada PAINCO S.A. DE C.V. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que dirige Alberto Gómez Saldaña, ciudadano del Municipio de San José Teacalco, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual le solicita se instale una mesa de trabajo para que la Presidenta Municipal y su Cabildo den respuesta a las peticiones de los ciudadanos del Municipio. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San José Teacalco, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que solicitan se realice una investigación y una auditoría a la administración de la C. Griselda Aguilar Macias, Presidenta Municipal de San José Teacalco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, circular número CELSH/LXVI/SSL-26-28/2026, que dirige el doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez.** Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **veintiséis** minutos del día **quince** de octubre de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de octubre de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Asimismo se les hace un respetuoso y cordial recordatorio para estar puntuales el día de mañana viernes dieciséis de octubre, a las once horas, en la Ciudad de Calpulalpan, donde celebraremos la Sesión Extraordinaria



Pública y Solemne, con motivo del traslado de poderes, por único día, en dicha ciudad. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

Última foja del acta de la Décima Cuarta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de octubre de dos mil veintiséis.